

**GVC Gaesco Gestión,  
Sociedad Gestora  
de Instituciones de  
Inversión Colectiva, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales  
del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2018 e  
Informe de Gestión, junto con  
el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas

### Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, el cual se encuentra recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas descritos anteriormente se ha considerado la cuestión clave para nuestra auditoría debido a que corresponden a la práctica totalidad de las comisiones percibidas en el ejercicio 2018 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada cliente o reflejadas en los correspondientes folletos de los fondos de inversión gestionados por la Sociedad.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad, y en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas en detalle, para cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación, para una muestra, del cobro de dichas comisiones.

En la nota 22 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

---

## **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría

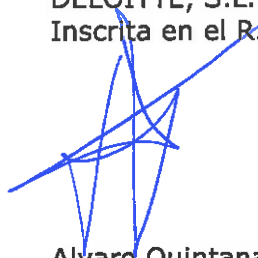
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2019.

### Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad, según consta en el acta de consignación de decisiones de fecha 27 de abril de 2018, nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por decisión del Accionista Único para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Alvaro Quintana  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

26 de abril de 2019

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 20/19/06375  
96,00 EUR

IMPORT COL·LEGIAL:  
.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**GVC Gaesco Gestión, Sociedad  
Gestora de Instituciones de  
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad  
Unipersonal)**

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31  
de diciembre de 2018



CLASE 8.ª

CONSEJO REGULADOR DE VALORES



ON5470715

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
TESORERÍA		-	-	PASIVO		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		20.901,00	47.625,00	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		20.901,00	47.625,00	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		1.268.918,87	1.385.883,37
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	11	1.250.030,99	1.356.028,61
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	12	18.887,88	29.854,76
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	7	1.494.717,03	1.789.561,22	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital		1.494.717,03	1.789.561,22	PASIVOS FISCALES:		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Comentarios		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:		2.355.904,29	2.223.519,43	Diferidos		-	-
Crédito a intermediarios financieros	5	2.355.444,09	2.197.675,56	RESTO DE PASIVOS	13	447.577,49	680.556,29
Crédito a particulares	6	460,20	25.843,87	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.716.496,36</b>	<b>2.066.439,66</b>
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS		2.936.386,84	3.158.019,98
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL	14	480.808,00	480.808,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Escriturado		480.808,00	480.808,00
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	15	2.053.862,10	2.053.862,10
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		1.201.716,74	1.623.349,88
PARTICIPACIONES		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		(900.000,00)	(1.000.000,00)
Entidades del grupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	7	(134.623,81)	(20.870,88)
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		(134.623,81)	(20.870,88)
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:		126.243,25	162.311,17	Diferencias de cambio		-	-
De uso propio	8	126.243,25	162.311,17	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:		259.304,00	301.533,84	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.801.763,03</b>	<b>3.137.149,10</b>
Fondo de comercio	9	-	-	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.518.259,39</b>	<b>5.203.589,76</b>
Otro activo intangible		259.304,00	301.533,84				
ACTIVOS FISCALES:		121.873,32	73.815,92				
Comentarios	16	-	-				
Diferidos		121.873,32	73.815,92				
RESTO DE ACTIVOS	10	139.316,50	605.222,18				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.518.259,39</b>	<b>5.203.589,76</b>				
<i>Pro-memoria:</i>		-	-				
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	20	1.345.428.841,15	1.401.441.687,97				

(\*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON5470716

**GVC Gaesco Gestión,  
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS  
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	5	4,74	-
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>4,74</b>	<b>-</b>
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		6.141,83	570,00
COMISIONES PERCIBIDAS	22	13.948.091,59	13.300.139,75
COMISIONES SATISFECHAS	23	(8.551.861,74)	(7.968.880,08)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	24	(26.628,90)	115.169,06
Inversiones crediticias		-	-
Cartera de negociación		(36.857,27)	1.473,20
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7	10.228,37	113.695,86
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO) (+/-)		(2.935,68)	0,01
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(8.825,58)	(6.034,96)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>5.363.986,26</b>	<b>5.440.963,78</b>
GASTOS DE PERSONAL	25	(2.344.330,30)	(2.283.760,26)
GASTOS GENERALES	26	(1.135.321,05)	(878.024,31)
AMORTIZACIÓN	8 y 9	(142.851,26)	(128.561,74)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		(20.695,93)	-
Inversiones crediticias		(20.695,93)	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.720.787,72</b>	<b>2.150.617,47</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.720.787,72</b>	<b>2.150.617,47</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(419.070,98)	(527.267,59)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>1.301.716,74</b>	<b>1.623.349,88</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.301.716,74</b>	<b>1.623.349,88</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN</b>			
Básico		1.627,15	2.029,19
Diluido		1.627,15	2.029,19

(\*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8ª



ON5470717

**GVC Gaesco Gestión,  
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>		<b>1.301.716,74</b>	<b>1.623.349,88</b>
<b>OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(113.752,93)</b>	<b>1.325,99</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta-</b>		<b>151.670,58</b>	<b>1.767,98</b>
Ganancias/Pérdidas por valoración	7.b	161.898,95	115.463,84
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	24	(10.228,37)	(113.695,86)
Otras reclasificaciones			
<b>Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)</b>			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)			
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)			
Otras reclasificaciones (+/-)			
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)</b>			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)			
Otras reclasificaciones (+/-)			
<b>Diferencias de cambio (+/-)</b>			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)			
Otras reclasificaciones (+/-)			
<b>Activos no corrientes en venta (+/-)</b>			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)			
Otras reclasificaciones (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)			
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)			
Impuesto sobre beneficio (+/-)		(37.917,65)	(441,99)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>		<b>1.187.963,81</b>	<b>1.624.675,87</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



ON5470718

CLASE 8.<sup>a</sup>

GVC Gaesco Gestión,  
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos a cuenta y restituciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016 (*)</b>	480.809,00	-	2.053.862,10	-	-	735.291,60	-	3.269.962,70	(22.196,87)	-	3.247.765,83
Ajustes por cambios en cifras contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2017 (*)</b>	480.809,00	-	2.053.862,10	-	-	735.291,60	-	3.269.962,70	(22.196,87)	-	3.247.765,83
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.623.349,88	-	1.623.349,88	1.325,99	-	1.624.675,87
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(735.291,60)	(1.000.000,00)	(1.735.291,60)	-	-	(1.735.291,60)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	(735.291,60)	(1.000.000,00)	(1.735.291,60)	-	-	(1.735.291,60)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	1.623.349,88	(1.000.000,00)	3.158.019,98	(30.876,83)	-	3.127.143,15
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (*)</b>	480.809,00	-	2.053.862,10	-	-	1.623.349,88	(1.000.000,00)	3.158.019,98	(30.876,83)	-	3.127.143,15
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2018 (*)</b>	480.809,00	-	2.053.862,10	-	-	1.623.349,88	(1.000.000,00)	3.158.019,98	(30.876,83)	-	3.127.143,15
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.301.716,74	-	1.301.716,74	(113.795,93)	-	1.187.920,81
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(1.623.349,88)	100.000,00	(1.523.349,88)	-	-	(1.523.349,88)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	(1.623.349,88)	1.623.349,88	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	1.301.716,74	(800.000,00)	2.936.396,84	(194.623,81)	-	2.801.763,03
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	480.809,00	-	2.053.862,10	-	-	1.301.716,74	(800.000,00)	2.936.396,84	(194.623,81)	-	2.801.763,03

(\*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 28 descostas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



ON5470719

CLASE 8ª

www.bolsa.es

**GVC Gaesco Gestión**  
**Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos (+/-)	1.720.787,72	2.150.617,47
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	132.622,89	128.561,74
Amortización (+)	142.851,26	128.561,74
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos financieros (+/-)	(10.228,37)	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	1.853.410,61	2.279.179,21
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	701.238,01	(258.042,56)
Inversiones crediticias (+/-)	55.206,34	(56.906,41)
Cartera de negociación (+/-)	26.724,00	(13.125)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	153.401,99	154.878,34
Otros activos de explotación (+/-)	465.905,68	(342.889,49)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(260.404,69)	35.891,36
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(116.964,50)	299.387,69
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(143.440,19)	(263.496,33)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	-	-
Pagos de intereses (+/-)	-	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(518.749,35)	(263.048,93)
<b>Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación</b>	<b>(1) 1.775.494,58</b>	<b>1.378.438,89</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos (-)	(64.553,50)	(105.328,08)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	(64.553,50)	(105.328,08)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión</b>	<b>(2) (64.553,50)</b>	<b>(105.328,08)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)</b>		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(1.523.349,88)	(1.735.291,60)
<b>Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación</b>	<b>(3) (1.523.349,88)</b>	<b>(1.735.291,60)</b>
<b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)</b>	<b>(4) -</b>	<b>-</b>
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)</b>	<b>187.591,20</b>	<b>(46.640,60)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (véase Nota 2-s)	669.436,37	716.076,97
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	857.027,57	669.436,37

(\*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON5470720

## **GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### **1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información**

#### ***a) Reseña histórica***

GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal, (en adelante GVC Gaesco Gestión S.G.I.I.C. o la Sociedad), se constituyó en España como sociedad anónima y por un tiempo indefinido, el 30 de julio de 1985.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Calle Doctor Ferrán, 3-5, 08034, Barcelona.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 29.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en el programa de actividades registrado en la C.N.M.V.:

- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.
- La administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo.
- La comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad gestionaba 33 Fondos de Inversión, 47 Sociedades de Inversión de Capital Variable, 5 Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras y 3 Sociedades de Capital Riesgo Riesgo (31 Fondos de Inversión, 45 Sociedades de Inversión de Capital Variable, 4 Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras y 2 Sociedades de Capital Riesgo al 31 de diciembre de 2017) - véase Anexo-



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

www.mec.es



0N5470721

La sociedad GVC Gaesco Holding, S.L. es el accionista único de la Sociedad. Sus sociedades dependientes son:

- GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U.
- GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
- GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.

Estas sociedades conforman el Grupo GVC Gaesco, con el que la Sociedad comparte personal, medios e infraestructura.

La sociedad dominante última del grupo es Hacve Assets, S.L., sociedad domiciliada en Rambla de Catalunya nº 55, 4, Barcelona. Al 31 de diciembre de 2018, el porcentaje indirecto de control sobre la Sociedad es del 79,03%. Las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 fueron formuladas el 28 de marzo de 2018.

La Sociedad tiene formalizado con la sociedad del Grupo GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U, un contrato de comercialización por el cual, tanto esta entidad como su red comercial, pueden colocar los productos financieros de la Sociedad; los saldos activos, pasivos e ingresos y gastos originados en virtud del mencionado contrato se detallan en la Nota 21.

Como se indica en la Nota 14, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la totalidad del capital social era propiedad de GVC Gaesco Holding, S.L. por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. La Sociedad no mantiene ningún contrato con su accionista único.

## ***b) Bases de presentación de las cuentas anuales***

### *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (que modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre) y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



**CLASE 8.ª**



ON5470722

#### *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad bajo su responsabilidad en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2019, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Accionista Único el 28 de abril de 2018.

#### *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo, haya dejado de aplicarse.

#### *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Las principales políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 8 y 9).
- El valor razonable de los activos financieros (véanse Notas 5, 6 y 7).
- Deterioro de valor de activos financieros (véanse Notas 5, 6 y 7).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2.m).
- La recuperación futura de los impuestos anticipados (véase Nota 16).



**CLASE 8.ª**



ON5470723

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 5/2011, 12 de diciembre), de forma prospectiva.

### ***c) Comparación de la información***

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información correspondiente al ejercicio 2018.

### ***d) Agrupación de partidas***

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

### ***e) Cambios en criterios contables***

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

### ***f) Corrección de errores***

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

### ***g) Impacto medioambiental***

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### ***h) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación***

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:



**CLASE 8.ª**



ON5470724

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de los dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital social y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i. Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii. O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.





**CLASE 8.1**



ON5470726

## **a) Clasificación de los instrumentos financieros**

### *i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que la Sociedad tiene clasificados sus activos financieros a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta", "Cartera de Inversión a Vencimiento" e "Inversiones Crediticias".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Cartera de negociación (instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta - Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Inversiones Crediticias - Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Inversiones Crediticias - Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con particulares. A efectos de valoración, estos activos se incluyen en la cartera de "Inversión Crediticia".



**CLASE 8.ª**

anteriormente denominada clase 8.ª



ON5470727

### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. Los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Pasivos Financieros a Coste Amortizado - Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Pasivos Financieros a Coste Amortizado - Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como remuneraciones pendientes de pago, alquileres y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

### **b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros**

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

#### *i. Valoración de los activos financieros*

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").



CLASE 8.ª



ON5470728

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" y la "Cartera de inversión al vencimiento" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

#### *ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.



**CLASE 8.ª**



ON5470729

### *iii. Técnicas de valoración*

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, principalmente, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza tanto para valores representativos de deuda pública y privada, como para instrumentos de patrimonio. La técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en la valoración de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva es el valor liquidativo. Los instrumentos financieros no cotizados se valoran a su coste de adquisición, corregido en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (que se registran en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros") y las que correspondan a otras causas (que se registran en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta).

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, neto del correspondiente impacto fiscal, transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias, o bien hasta que se proceda a su deterioro (véase apartado f de esta misma Nota).

### **c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-g para las cesiones temporales de activos, durante el ejercicio 2018 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.



CLASE 8.ª



ON5470730

#### **d) Instrumentos de patrimonio propio**

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de una Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

#### **e) Compensaciones de saldos**

Se compensan entre sí (y consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### **f) Deterioro del valor de los activos financieros**

##### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y consecuentemente se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

##### *ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N5470731

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados cuando presenten importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

*iii. Activos financieros disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

*iv. Instrumentos de capital valorados al coste*

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

**g) Adquisición y cesión temporal de activos**

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con Intermediarios Financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no poseía activos de este tipo.



CLASE 8.ª



ON5470732

#### **h) Activos materiales**

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y, básicamente, equivalen a los porcentajes que se corresponden con la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

Descripción	Porcentaje Anual de Amortización
Mobiliario e instalaciones técnicas	10%
Equipos procesos de información	15%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, cuando procede, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo - Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros por la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.



**CLASE 8.ª**

ESPAÑA



ON5470733

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han registrado pérdidas por deterioro de activos materiales. Asimismo, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

#### ***i) Activos intangibles***

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Todos estos activos intangibles tienen vida útil definida, amortizándose en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortiza de acuerdo con la norma, en un plazo de 10 años. El gasto por la amortización de estos activos se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2018, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. El porcentaje anual de amortización aplicado como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas es del 20%.

#### ***j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento***

La totalidad de los arrendamientos existentes son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".



**CLASE 8.ª**



ON5470734

### ***k) Activos fiscales y pasivos fiscales***

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

### ***l) Resto de activos y pasivos***

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

### ***m) Provisiones y pasivos contingentes***

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5470735

#### **n) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

##### *ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- ▣ Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 22). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- ▣ Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

##### *iii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **o) Patrimonios gestionados**

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, SICAVs y Sociedades de Capital Riesgo) no se incluyen en el balance. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de Orden" del balance (véase Nota 20). Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.ª**

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



ON5470736

#### **p) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo**

Los compromisos por pensiones con los empleados de la Sociedad se cubren mediante un plan de pensiones del sistema de empleo, de aportación definida. En la actualidad se mantienen las condiciones que los empleados tenían previamente a la adquisición de las ramas de actividad de mercados organizados de General de Valores y Cambios, S.V., Grupo Gaesco y BEKA Finance, S.V, S.A., las cuales se pueden resumir de la forma siguiente:

1) Empleados provenientes del grupo General de Valores y Cambios, S.V.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija actualizada cada año por el IPC correspondiente (la cantidad establecida para 2018 es de 1.065,14 euros) para todos los empleados con una antigüedad mínima de 2 años. Asimismo, los empleados pueden realizar una aportación voluntaria y la Sociedad se compromete a aportar la misma cantidad, hasta un máximo, que en el ejercicio 2018 es de 355,25 euros por empleado.

Las aportaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2018 han sido de 1.065,74 euros (1.049,99 euros a 31 de diciembre de 2017).

2) Empleados provenientes del Grupo Gaesco.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija, la cual se determina en función de la antigüedad del empleado, siempre que los beneficios antes de impuestos del Grupo superen una cantidad mínima. Al no haber superado dicha cantidad en los ejercicios 2018 y 2017, no se han realizado aportaciones por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

3) Empleados provenientes de Beka Finance, S.V., S.A.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija correspondiente al 2% del salario fijo bruto anual de cada trabajador. Adicionalmente, en los ejercicios en el Grupo GVC Gaesco obtenga beneficios antes de impuestos, existe el compromiso de aportar al fondo de pensiones un importe variable equivalente al 3% de la mencionada base. En los ejercicios 2017 y 2018 la Sociedad no ha liquidado ningún importe en relación al compromiso con este colectivo.

#### **q) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos durante el ejercicio 2018 (véase Nota 25). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

#### **r) Impuesto sobre Beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso,



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5470737

producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Desde el ejercicio 2016, inclusive, la Sociedad realiza sus declaraciones del Impuesto Sobre Sociedades en régimen consolidado con las sociedades del Grupo Hacve Assets, S.L (véase Nota 1). Por tanto, las cifras relacionadas con el Impuesto sobre Sociedades que se reflejan en los capítulos Activos y Pasivos Fiscales corrientes de los balances de situación adjuntos corresponden a importes que la Sociedad tendrá que liquidar y/o recuperar de la sociedad dominante, Hacve Assets, S.L., como responsable final ante las autoridades fiscales de la declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado. El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, o de la entidad matriz del Grupo consolidable, correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente o de la entidad matriz del Grupo consolidable, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes y/o que se pueden dar de alta por nuevas circunstancias, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Ministerio de Hacienda y Consumo



ON5470738

### **s) Estados de flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.
- Efectivo y equivalencia de efectivo: se incluyen los saldos de Cuentas a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a Intermediarios financieros" del balance, y Tesorería.

### **t) Estados de cambios en el patrimonio neto**

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

#### Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



ON5470739

- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.



**CLASE 8.ª**

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



ON5470740

#### **u) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

#### **v) Transacciones con vinculadas**

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre).

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (véase Nota 21). Las principales operaciones con vinculadas realizadas por la Sociedad corresponden a comisiones cedidas por comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1.a).

### **3. Distribución del resultado y Beneficio por acción**

#### **a) Distribución del resultado de la Sociedad**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, formulado por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2017:

	Euros	
	2018	2017
A dividendos a cuenta	900.000,00	1.000.000,00
A dividendos complementarios	401.716,74	623.349,88
<b>Resultado de la Sociedad</b>	<b>1.301.716,74</b>	<b>1.623.349,88</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 23 de octubre de 2018 aprobó la distribución de un dividendo a cuenta con cargo al resultado del ejercicio 2018, por importe bruto de 900.000 euros. Este importe de 900.000 euros que se incluye en el epígrafe "Menos: Dividendos y retribuciones" del patrimonio neto del balance adjunto, se ha abonado a los accionistas el 23 de octubre de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5470741

A continuación, se presenta el estado de resultados acumulados y de tesorería de la Sociedad, formulados preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos:

	Euros
Fecha del acuerdo de distribución del dividendo a cuenta	23/10/2018
Fecha del cierre contable utilizado	30/09/2018
Beneficios distribuibles	
Beneficios después de Impuestos sobre beneficios (menos) dotación a reserva legal	1.028.322,16
(menos) dividendos a cuenta distribuidos	-
Total beneficio distribuible	<b>1.028.322,16</b>
Dividendos a cuenta acordados	900.000,00
Previsión de tesorería	
Saldo de tesorería a la fecha del acuerdo	1.285.000,00
Cobros proyectados	14.340.000,00
Pagos proyectados (incluido el dividendo a cuenta)	(14.000.000,00)
Saldo de tesorería proyectado	<b>1.625.000,00</b>

## b) Beneficio por acción

### i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Resultado neto del ejercicio	1.301.716,74	1.623.349,88
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 14)	800	800
Número ajustado de acciones	800	800
<b>Beneficio básico por acción</b>	<b>1.627,15</b>	<b>2.029,19</b>

### ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



CLASE 8.ª



0N5470742

#### **4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección**

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido 6.000,00 euros (10.000,00 euros en el ejercicio 2017) en concepto de dietas por asistencia al Consejo.

El importe de las remuneraciones pagadas a la Alta Dirección de la Sociedad, en concepto de sueldo, durante el ejercicio 2018, ha ascendido a 178.695,96 euros (178.771,37 euros en el ejercicio 2017). Sin perjuicio de lo descrito en el párrafo siguiente, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

GVC Gaesco Holding, S.L., como sociedad dominante del Grupo GVC Gaesco, tiene contratada una póliza de seguro que cubre las responsabilidades profesionales de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de todas las sociedades que componen dicho Grupo (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por tres hombres. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Alta Dirección estaba formado por un hombre.

#### ***Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores***

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre de 2014, se señala que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos, definidas según el Artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, sin perjuicio de las situaciones puntuales de conflicto, en que se ha procedido conforme a la normativa legal e interna aplicables.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5470743

## 5. Crédito a intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Clasificación:</b>		
Inversiones crediticias	2.355.444,09	2.197.675,56
	<b>2.355.444,09</b>	<b>2.197.675,56</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Depósitos a la vista	857.027,57	669.436,37
Deudores por comisiones pendientes	1.498.416,52	1.528.239,19
	<b>2.355.444,09</b>	<b>2.197.675,56</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	2.355.444,09	2.197.675,56
	<b>2.355.444,09</b>	<b>2.197.675,56</b>

Los importes de la cuenta "Depósitos a la vista" del detalle anterior recogen los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades de crédito residentes en España. Las cuentas a la vista mantenidas por la entidad no han devengado intereses durante los ejercicios 2018 y 2017.

La cuenta "Deudores por comisiones pendientes" recoge, fundamentalmente, el importe de las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 (véase Nota 22), que han sido cobradas con posterioridad al cierre de cada uno de dichos ejercicios. El vencimiento de dichos saldos es inferior a 1 mes.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los "Créditos a intermediarios financieros".



CLASE 8.<sup>a</sup>

SEPARACIÓN DE CREDITOS POR TIPO



ON5470744

## 6. Crédito a particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Clasificación:</b>		
Inversiones crediticias	460,20	25.843,87
	<b>460,20</b>	<b>25.843,87</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Otros deudores	460,20	25.843,87
	<b>460,20</b>	<b>25.843,87</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	460,20	25.843,87
	<b>460,20</b>	<b>25.843,87</b>

Todos los créditos con particulares son en el ámbito geográfico nacional y tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Créditos a particulares".

## 7. Activos Financieros disponibles para la venta

### a) Desglose

El desglose de los activos financieros disponibles para la venta registrados en el balance de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Clasificación:</b>		
Otros instrumentos de capital	1.494.717,03	1.789.561,22
	<b>1.494.717,03</b>	<b>1.789.561,22</b>
<b>Cotización:</b>		
Cotizados	1.494.717,03	1.789.561,22
	<b>1.494.717,03</b>	<b>1.789.561,22</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	1.494.717,03	1.789.561,22
	<b>1.494.717,03</b>	<b>1.789.561,22</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	1.494.717,03	1.789.561,22
	<b>1.494.717,03</b>	<b>1.789.561,22</b>



ON5470745

**CLASE 8.ª**

SARINVEST

**b) Movimiento**

El movimiento de la cartera disponible para la venta valorada a valor razonable durante el ejercicio 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Euros			
	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Coste participación	1.817.389,08	1.051.421,02	(1.194.594,64)	1.674.215,46
Ajustes por valor razonable	(27.827,86)	(141.442,20)	(10.228,37)	(179.498,43)
<b>Saldo neto</b>	<b>1.789.561,22</b>	<b>909.978,82</b>	<b>(1.204.823,01)</b>	<b>1.494.717,03</b>

	Euros			
	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Coste participación	1.972.267,40	979.917,40	(1.134.795,73)	1.817.389,08
Ajustes por valor razonable	(29.595,83)	115.463,84	(113.695,86)	(27.827,86)
<b>Saldo neto</b>	<b>1.942.671,57</b>	<b>1.095.381,24</b>	<b>(1.248.491,59)</b>	<b>1.789.561,22</b>

El resultado registrado por las ventas realizadas durante el ejercicio 2018 asciende a 10.228,37 euros (113.695,86 euros durante el ejercicio 2017) y se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**c) Composición y valoración**

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". La composición de las partidas "Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital" y "Ajustes por valoración" al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	2018		2017	
	Valor en libros	Ajustes por valoración	Valor en libros	Ajustes por valoración
GVC Gaesco Renta Fija Flexible, F.I.	-	-	302.208,23	6.325,50
GVC Gaesco Sostenible ISR, FI	187.786,45	(12.213,55)	196.328,21	27.878,82
Tramontana Retorno Absoluto Audaz, FI	234.370,43	(65.629,57)	277.997,31	(34.139,94)
GVC Gaesco 1K + Renta Variable, FI	85.326,77	(11.024,89)	95.743,94	(21.493,55)
Sapphire Capital Absolut Fund, FI	299.900,27	(99,73)	-	-
Aeneas Patrimonium, SICAV	441.879,32	(52.365,28)	487.762,97	(25.906,93)
Madriu All Cap Equity, SICAV	201.637,39	(31.829,74)	429.520,56	17.740,27
Inversión Columbus, SICAV	42.062,91	(6.180,96)	-	-
Sena Finance, SICAV	926,18	(72,12)	-	-
Salat ORG, SICAV	827,31	(82,59)	-	-
	<b>1.494.717,03</b>	<b>(179.498,43)</b>	<b>1.789.561,22</b>	<b>(29.595,83)</b>



ON5470746

**CLASE 8.ª**

Las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva mantenidas se corresponden con Instituciones gestionadas por la Sociedad.

**d) Pérdidas por deterioro**

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.

**8. Activo material**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio. El movimiento que se ha producido en el mismo durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:

	Euros			
	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Mobiliario	56.478,62	-	(790,00)	55.688,62
Otras instalaciones	253.708,92	-	-	253.708,92
Equipos proceso información	46.690,26	-	(8.682,95)	38.007,31
<b>Valor de coste</b>	<b>356.877,80</b>	<b>-</b>	<b>(9.472,95)</b>	<b>347.404,85</b>
Mobiliario	(31.006,52)	(5.091,48)	790,00	(35.308,00)
Otras instalaciones	(127.613,94)	(25.370,76)	-	(152.984,70)
Equipos proceso información	(35.946,17)	(5.605,68)	8.682,95	(32.868,90)
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(194.566,63)</b>	<b>(36.067,92)</b>	<b>9.472,95</b>	<b>(221.161,60)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>162.311,17</b>	<b>(36.067,92)</b>	<b>-</b>	<b>126.243,25</b>

	Euros			
	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Mobiliario	56.478,62	-	-	56.478,62
Otras instalaciones	253.708,92	-	-	253.708,92
Equipos proceso información	46.690,26	-	-	46.690,26
<b>Valor de coste</b>	<b>356.877,80</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>356.877,80</b>
Mobiliario	(25.915,04)	(5.091,48)	-	(31.006,52)
Otras instalaciones	(102.243,18)	(25.370,76)	-	(127.613,94)
Equipos proceso información	(30.340,49)	(5.605,68)	-	(35.946,17)
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(158.498,71)</b>	<b>(36.067,92)</b>	<b>-</b>	<b>(194.566,63)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>198.379,09</b>	<b>(36.067,92)</b>	<b>-</b>	<b>162.311,17</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe de los activos materiales totalmente amortizados en uso asciende a 14.884,28 euros, en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



0N5470747

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance.

### 9. Activos Intangibles

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas, cuya vida útil es definida, es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Otro activo intangible	553.657,00	64.553,50	-	618.210,50
<b>Valor de coste</b>	<b>553.657,00</b>	<b>64.553,50</b>	-	<b>618.210,50</b>
Otro activo intangible	(252.123,16)	(106.783,34)	-	(358.906,50)
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(252.123,16)</b>	<b>(106.783,34)</b>	-	<b>(358.906,50)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>301.533,84</b>	<b>(42.229,84)</b>	-	<b>259.304,00</b>

	Euros			
	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Otro activo intangible	448.328,92	105.328,08	-	553.657,00
<b>Valor de coste</b>	<b>448.328,92</b>	<b>105.328,08</b>	-	<b>553.657,00</b>
Otro activo intangible	(159.629,34)	(92.493,82)	-	(252.123,16)
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(159.629,34)</b>	<b>(92.493,82)</b>	-	<b>(252.123,16)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>288.699,58</b>	<b>12.834,26</b>	-	<b>301.533,84</b>

Al 31 de diciembre de 2018, los elementos de inmovilizado inmaterial en uso totalmente amortizados corresponden a aplicaciones informáticas que ascienden a 118.594,00 euros (45.994,00 euros durante el ejercicio 2017).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han producido altas por importes de 64.553,50 y 105.328,08 euros, respectivamente, que corresponden principalmente a aplicaciones informáticas.



CLASE 8.ª



ON5470748

### 10. Resto de Activos

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Fianzas constituidas	31.200,00	31.200,00
Periodificación Tasas Variables de Gestión	46.834,97	532.802,44
Otros activos y periodificaciones	61.281,53	41.219,74
	<b>139.316,50</b>	<b>605.222,18</b>

La cuenta "Periodificación Tasas Variables de Gestión" corresponde a comisiones de gestión que se devengan en función del resultado (rentabilidad) obtenido en el ejercicio por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas a las que se aplica este tipo de tasa.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta "Fianzas constituidas" recoge el saldo en garantía de arrendamiento con la sociedad Seguros Catalana Occidente, S.A., propietaria del inmueble donde está ubicado el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1).

### 11. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Clasificación:</b> Pasivos financieros a coste amortizado	1.250.030,99	1.356.028,61
	<b>1.250.030,99</b>	<b>1.356.028,61</b>
<b>Naturaleza:</b> Saldo con GVC Gaesco Sociedad de Valores, S.A.U. (Notas 21 y 23)	799.420,25	814.987,23
Saldo con GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U. (Nota 21)	790,76	790,76
Saldo con GVC Gaesco Holding, S.L. (Nota 21)	425.048,07	514.586,68
Otros - Comisiones a pagar	24.771,91	25.663,94
	<b>1.250.030,99</b>	<b>1.356.028,61</b>
<b>Moneda:</b> Euro	1.250.030,99	1.356.028,61
	<b>1.250.030,99</b>	<b>1.356.028,61</b>

El saldo mantenido con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. recoge, fundamentalmente, la deuda a corto plazo con esta sociedad derivada de las comisiones pendientes de pago por la actividad de comercialización al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 (véase Nota 23), que han sido pagadas con posterioridad al cierre de los mismos.



CLASE 8.ª



0N5470749

El saldo mantenido con GVC Gaesco Holding, S.L. recoge, en su totalidad, el importe pendiente de pago a Hacve Assets, S.L., matriz del Grupo Fiscal (véase Nota 1), en concepto del Impuesto de Sociedades, ya que GVC Gaesco Holding, S.L, sociedad dominante del Grupo GVC Gaesco, está actuando como mediadora en los cobros y pagos relativos al Impuesto sobre Sociedades ante la cabecera del Grupo Fiscal (véase Nota 1)

Todas las deudas con intermediarios financieros son en el ámbito geográfico nacional y corresponden con comisiones pendientes de pago.

### 12. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza y moneda, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	18.887,88	29.854,76
	<b>18.887,88</b>	<b>29.854,76</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Acreedores por prestación de servicios	18.887,88	29.854,76
	<b>18.887,88</b>	<b>29.854,76</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	18.887,88	29.854,76
	<b>18.887,88</b>	<b>29.854,76</b>

Todas las deudas con particulares son en el ámbito geográfico nacional y tienen un vencimiento inferior a 1 mes.

### 13. Resto de pasivos

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Gastos devengados y no vencidos	196.261,28	357.628,11
Administraciones Públicas		
Acreedora por retenciones	198.685,08	274.003,03
IVA repercutido	9.830,28	6.226,12
Organismos Seguridad Social	42.800,85	42.699,03
	<b>447.577,49</b>	<b>680.556,29</b>



**CLASE 8.ª**



ON5470750

En la cuenta "Gastos devengados y no vencidos" se registran los importes pendientes de pago por la Sociedad respecto a comisiones y servicios relativos a su actividad normal de explotación.

El saldo de la cuenta "Administraciones Públicas – Hacienda Pública acreedora por retenciones" incluye, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un importe de 144.951,56 euros y 215.541,95 euros, respectivamente, en concepto del impuesto sobre la renta retenido a los partícipes de los fondos gestionados por la Sociedad.

#### **14. Capital**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Sociedad estaba representado por 800 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos y no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el único accionista de la Sociedad es GVC Gaesco Holding, S.L. (véase Nota 1), por lo que la Sociedad tiene la condición de unipersonalidad y, en consecuencia, está sometida a las obligaciones establecidas por la legislación vigente para este tipo de sociedades.

#### **15. Reservas**

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Reservas:</b>		
Reserva legal	96.161,60	96.161,60
Reservas voluntarias	1.957.698,82	1.957.698,82
Otras reservas	1,68	1,68
	<b>2.053.862,10</b>	<b>2.053.862,10</b>

##### **Reserva Legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal alcanzaba el 20% del Capital Social.



CLASE 8.ª



0N5470751

### Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, cumpliéndose los requisitos establecidos por la legislación vigente en relación a los recursos propios mínimos.

## 16. Situación fiscal

La Sociedad está acogida desde el ejercicio 2009 inclusive, al Régimen de Declaración Consolidada para el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 1), siendo la sociedad dominante, Hacve Assets, S.L. la responsable ante la Administración Tributaria de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado, para lo cual recibe, en su caso, la correspondiente provisión de fondos de las respectivas sociedades dependientes del Grupo Fiscal.

### i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	1.720.787,72	2.150.617,47
Diferencias permanentes	-	2.000,00
Diferencias temporales	(3.944,77)	(3.944,77)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>1.716.842,95</b>	<b>2.148.672,70</b>

### ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	1.720.787,72	2.150.617,47
Diferencias permanentes	-	2.000,00
<b>Base contable del impuesto</b>	<b>1.720.787,72</b>	<b>2.152.617,47</b>
Cuota al 25%	430.196,93	538.154,37
Deducciones	(11.125,95)	(10.886,78)
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>419.070,98</b>	<b>527.267,59</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5470752

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el importe pendiente de pago a Hacve Assets, S.L., matriz del Grupo Fiscal (véase Nota 1), en concepto del Impuesto de Sociedades asciende a 425.048,07 y 514.586,68 euros, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" del balance adjunto (Nota 11).

*iii. Activos por impuesto diferido registrados*

El detalle del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Por ajustes de valoración de AFDV	44.874,61	6.956,97
Amortización anticipada inmovilizado	2.833,34	4.016,77
Deducciones pendientes y otros	74.165,37	62.842,18
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>121.873,32</b>	<b>73.815,92</b>

*iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción, de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2014 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

**17. Gestión del riesgo**

1. Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones.

2. Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



**CLASE 8.ª**

PROCESO DE TRANSFERENCIA DE RESPONSABILIDAD



ON5470753

### ***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad o del Fondo gestionado en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. En el folleto del Fondo se limitan las condiciones que deben cumplir las contrapartidas con las que se asumen riesgos de crédito. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. La sociedad gestora hace un seguimiento de la calidad crediticia de estas contrapartidas, así como de la adecuada diversificación de la cartera.

### ***Riesgo de tipo de interés***

Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su mayoría un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### ***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera tanto de la sociedad como de los fondos gestionados. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez del Fondo o de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. En el caso de inversiones en otras IIC's se analiza con una periodicidad mensual la liquidez probable de las mismas, basándose en información sobre composición de sus carteras facilitada por sus sociedades gestoras.

### ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de la propia gestora o de las instituciones de inversión colectiva gestionadas como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos son las variaciones de tipo de interés, tipo de cambio y precios en las acciones o índices bursátiles. La sociedad gestora efectúa periódicamente mediciones del riesgo de mercado en términos de VaR en el caso de las carteras de fondos gestionados.

### ***En relación con la gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) que gestiona la Sociedad:***

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva:



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON5470754

• Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la IIC.

• Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la IIC. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la IIC. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que la IIC pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la IIC. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la IIC.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

• Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la IIC. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la IIC.



## CLASE 8.ª



ON5470755

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la IIC tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de la IIC.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de la IIC.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

### - Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

En caso que la IIC sea no armonizada, se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.

En caso que la IIC sea armonizada, se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% de patrimonio en acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.

### - Coeficiente de liquidez:

La IIC deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la IIC.



**CLASE 8.ª**



0N5470756

- Obligaciones frente a terceros:

La IIC podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes y límites legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la IIC que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad:

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

**Riesgo de liquidez**

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.



CLASE 8.ª



ON5470757

### **18. Gestión de Capital**

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (véase Nota 1-h).

### **19. Planes de pensiones y otras prestaciones**

La Sociedad acordó, con fecha 1 de enero de 2003, la constitución de un plan de pensiones del sistema de empleo, de aportación definida, para la contingencia de jubilación de los empleados de la Sociedad. Este plan se denomina "Pla Pymes, Plan de Pensiones" y está integrado en "Gaesco Pymes, Fondo de Pensiones" (véase Nota 2-p).

### **20. Cuentas de orden**

El saldo de este epígrafe recoge los importes representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

A continuación, se muestra la composición del saldo de dicho epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Patrimonio gestionado:		
Fondos de inversión	765.111.444,58	788.396.996,96
Sociedades de inversión de capital variable	313.789.906,48	332.096.932,82
Sociedades de capital riesgo	7.349.167,74	6.240.659,44
Instituciones de inversión colectiva extranjeras	259.178.322,35	274.707.098,75
	<b>1.345.428.841,15</b>	<b>1.401.441.687,97</b>



CLASE 8.ª



ON5470758

## 21. Partes vinculadas

El detalle de los principales saldos y operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
<b>PASIVO:</b>		
Deudas con intermediarios financieros		
GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. (Nota 11)	799.420,25	814.987,23
GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U. (Nota 11)	790,76	790,76
GVC Gaesco Holding, S.L. (Nota 11)	425.048,07	514.586,68
	<b>1.225.259,08</b>	<b>1.330.364,67</b>
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>		
<b>GASTOS-</b>		
Comisiones satisfechas		
GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. (Nota 23)	7.942.930,81	7.675.959,80
	<b>7.942.930,81</b>	<b>7.675.959,80</b>

## 22. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

Las comisiones devengadas por la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva durante el ejercicio 2018 han ascendido a 13.948.091,59 euros (13.298.861,47 euros durante el ejercicio 2017).

El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2018 y 2017 por la prestación de servicios de gestión y administración de instituciones de inversión colectivas, así como el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:



ON5470759

CLASE 8ª

Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2018	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2017
FI	GVC GAESCO RENTA FIJA, F.I	66.495,29	6.359.668,05	68.924,69	7.174.907,25
FI	GVC GAESCO RENTA FIJA FLEXIBLE, F.I	215.494,17	17.738.731,28	47.005,17	13.854.165,30
FI	FONDGUISSONA F.I.	47.290,46	18.931.646,32	9.176,75	4.849.930,60
FI	GVC GAESCO BOLSALÍDER, F.I.	357.396,61	17.250.907,21	381.038,22	16.779.619,68
FI	GVC GAESCO SMALL CAPS, F.I.	893.110,50	43.690.742,08	745.516,47	53.876.645,54
FI	GVC GAESCO RETORNO ABSOLUTO, F.I.	906.439,04	84.869.293,22	856.732,65	94.634.467,51
FI	BONA - RENDA, F.I.	288.046,50	22.729.943	111.480,18	10.588.251,57
FI	GVC GAESCO CONSTANTFONS	14.371,07	116.052.381,21	48.934,59	102.379.296,86
FI	FONDRADAR INTERNACIONAL F.I.	32.435,27	3.360.799,43	50.542,24	6.335.408,11
Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2018	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2017
FI	GVC GAESCO FONDO DE FONDOS, F.I.	486.340,53	28.831.021,22	459.883,65	31.421.612,87
FI	GVC GAESCO T.F.T., F.I.	753.110,54	29.737.272,48	695.393,03	34.129.376,78
FI	FONGLOBAL RENTA F.I.	96.859,89	11.737.279,39	106.093,94	14.082.379,83
FI	FONDGUISSONA BOLSA, F.I.	374.315,81	50.305.915,54	352.907,23	55.922.034,82
FI	GVC GAESCO EUROPA F.I.	877.265,46	30.406.697,62	818.417,85	40.444.089,71
FI	GVC GAESCO EMERGENTFOND F.I.	326.197,96	20.189.077,56	328.903,37	22.586.203,02
FI	GVC GAESCO MULTINACIONAL F.I.	374.405,30	13.358.444,34	314.916,84	17.312.521,87
FI	ROBUST RENTA VARIABLE MIXTA INTER FI	254.134,97	16.823.391,89	176.528,65	16.186.522,69
FI	IM 93 RENTA F.I.	8.866,06	3.430.155,44	4.252,70	3.532.076,47
FI	GVC GAESCO FONDO FONDTESORO CORTO PLAZO, FI	-	8.556.051,12	-	16.358.901,97
FI	GVC GAESCO JAPON, F.I	300.854,06	11.023.521,32	327.409,36	14.793.430,58
FI	FONSVILA-REAL, FI	108.709,81	6.311.819,17	82.880,95	6.043.725,58
FI	GVC GAESCO PATRIMONIALISTA FI	1.094.689,78	62.219.768,21	1.179.017,82	68.838.738,19
FI	NOVAFONDISA, F.I.	111.471,26	10.373.317,88	107.090,60	10.986.310,95
FI	FINANCIALFOND F.I.	181.719,98	11.479.291,50	185.681,38	13.285.409,47
FI	GVC GAESCO OPORTUNIDAD EMPRESAS INMOBILIARIAS	207.775,03	8.067.783,66	177.558,70	8.656.359,31
FI	GVC GAESCO RENTA VALOR, FI	515.771,57	36.929.729,95	579.125,08	42.946.014,23
FI	GVC GAESCO 1K + RENTA VARIABLE FI	84.147,56	8.935.355,69	61.469,72	7.327.705,12
FI	GVC GAESCO 300 PLACES WORLDWIDE FI	677.873,99	36.384.849,66	425.169,83	25.435.590,65
FI	1 KESSLER GLOBAL FI	92.503,32	8.605.284,87	89.593,98	9.198.746,30
FI	GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, FI.	98.225,01	17.094.266,55	98.015,40	15.058.203,08
FI	TRAMONTANA RETORNO ABSOLUTO AUDAZ FI	73.321,35	3.027.137,76	71.040,60	3.378.351,05
FI	SAPPHIRE ABSOLUTE FUNDS, FI (2)	521,42	299.900,27	-	-
SICAV	SALAT ORGANIZATION, SICAV	165.544,33	14.049.192,05	145.061,04	17.189.107,91
SICAV	CCR INVEST 2001 SICAV	56.024,43	3.870.302,59	24.592,09	4.249.515,58
SICAV	VOLGA DE VALORES MOBILIARIOS SICAV	216.667,42	14.988.985,55	94.738,10	16.410.020,46
SICAV	LAGO INLE SICAV (1)	-	-	1.382,92	-



**CLASE 8.ª**



ON5470760

SICAV	HAPPY NIGHT INVESTMENTS, SICAV	10.191,82	3.847.337,63	10.459,87	4.221.126,85
SICAV	FACTOTUM TRADING SICAV	62.375,86	2.140.720,68	72.050,96	3.198.040,58
SICAV	DRAGON DE ARAGON SICAV	134.473,00	8.228.966,19	237.450,21	9.442.381,45
SICAV	RYS 2009 SICAV	33.420,10	2.995.718,78	35.559,60	3.499.382,45
SICAV	AENEAS PATRIMONIUM SICAV	29.888,09	2.094.284,19	31.039,04	2.389.121,14
SICAV	JM KAPITAL SICAV	16.333,84	-	82.850,71	5.356.840,91
SICAV	MANGLAR INVERSIONES SICAV	16.732,00	10.168.229,09	16.210,72	11.527.775,70
SICAV	GAMAR XIII SICAV	114.373,72	7.919.057,57	50.153,05	8.668.821,70
SICAV	MERG ORENCASST SICAV	30.374,22	5.389.829,97	91.521,51	4.895.039,71
SICAV	STICLIAT, SICAV	39.766,77	8.443.807,61	41.400,13	8.820.748,37
SICAV	SHILLING INVERSIONES, SICAV	205.506,15	38.527.812,76	205.962,16	41.799.411,65
SICAV	CLASSIC WORLD FINANCIAL SOLUTIONS, SICAV	45.421,95	4.511.683,32	45.186,32	4.544.450,87
SICAV	SENA FINANCE, SICAV	135.601,88	2.593.655,85	168.359,71	8.243.081,49
SICAV	DEULONDER INVERSIONES, SICAV	37.876,25	3.681.650,92	37.796,07	4.414.001,31
SICAV	ALBAR2014 FINANCE SICAV	32.396,77	18.628.815,43	32.591,35	19.488.333,95

Tipo	Denominación	Euros			
		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
		Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado al 31/12/2018	Comisiones devengadas	Patrimonio Gestionado 31/12/2017
SICAV	SNOWBALL VALUE SICAV	38.879,35	3.863.767,78	37.424,45	3.269.736,72
SICAV	ICEBERG ASSET MANAGEMENT SICAV	17.231,63	3.196.986,73	16.121,83	3.254.329,74
SICAV	FLOCCOSS SICAV, S.A.	70.555,79	3.595.374,80	32.560,81	4.081.467,79
SICAV	TETE INVERSIONES BARCELONA 2015 SICAV	16.057,71	2.925.487,07	40.919,26	3.145.741,77
SICAV	NOA PATRIMONIO SICAV	20.751,74	8.085.211,75	20.363,78	8.295.294,39
SICAV	JOAKARI INVERSIONS SICAV	35.867,78	3.079.256,63	34.547,01	3.653.316,51
SICAV	INVERSIONES GOCAL SICAV	82.713,52	4.425.278,51	81.660,87	4.392.375,43
SICAV	HEXASTAR, SICAV	39.786,69	6.099.931,55	57.286,90	6.259.339,20
SICAV	INVERSION COLUMBUS 75 SICAV	123.299,21	14.161.283,07	241.968,81	18.090.672,44
SICAV	MADRIU ALL CAP EQUITY SICAV	123.714,09	8.175.972,63	146.461,75	8.732.147,29
SICAV	OSDABAL FINANCES SICAV	63.511,64	8.565.422,52	37.442,09	6.101.973,05
SICAV	INICIO 2000 SIMCAV	94.561,68	5.276.672,16	99.424,71	6.978.442,93
SICAV	NOVAREX ACTIUS MOBILIARIS SICAV	13.223,95	16.025.841,42	13.223,95	18.970.129,37
SICAV	INVERGLOBAL ASISTENCIA AM SICAV	41.221,28	2.801.030,39	41.633,19	3.473.525,41
SICAV	ACE SPORTS STARS SICAV	8.841,41	3.791.153,76	7.854,06	4.587.881,73
SICAV	SCHNELL VOYAGER 3, SICAV SA	44.081,13	1.925.900,81	51.035,35	2.613.809,69
SICAV	GRUPO ASUNCION DE INVERSIONES SICAV	29.772,08	1.352.443,21	61.774,22	2.132.284,44
SICAV	SOLEMEG SICAV	55.272,26	6.326.561,68	55.311,53	7.141.926,52
SICAV	ARVUM, SICAV	22.982,42	2.439.487,30	40.710,74	2.976.229,85
SICAV	ODAG INVERSIONES SICAV	27.631,28	5.221.394,59	28.210,50	5.696.769,36
SICAV	VUIT NORANTANOU SICAV	69.314,59	6.201.607,89	32.267,98	3.043.449,38
SICAV	RIQUINZ INVERSIONES SICAV	36.584,49	4.859.396,03	31.872,00	5.335.508,16
SICAV	CBH GLOBAL SICAV	32.051,27	3.358.179,95	6.936,18	3.199.091,74
SICAV	HOPLITAS INVERSIONES SICAV	20.699,93	2.993.936,27	5.332,48	3.668.540,16
SICAV	CERALF INVERSIONES SICAV	14.168,52	3.423.454,45	1.506,69	3.841.003,07
SICAV	CARTERA EUTOPIA SICAV	10.760,06	5.113.278,56	1.294,01	5.298.491,81
SICAV	MAHANARI ASSET MANAGEMENT SICAV (2)	115.929,80	13.525.005,61	-	-



ON5470761

**CLASE 8ª**

SICAV	MAGERIT VALOR SICAV	127.277,68	4.641.013,00	88.992,35	5.506.252,79
SICAV	TRISTAINA INVERSIONES SICAV (2)	1.863,70	2.312.124,55	-	-
SICAV	MARGA 2014 SICAV (3)	3.687,48	3.947.402,62	-	-
SCR	VENTURCAP SCP	29.038,50	3.857.434,63	45.115,49	4.315.657,65
SCR	VENTURCAP SCP II	36.089,83	2.319.060,41	18.000,00	1.925.001,79
SCR	TASA DE GESTIÓN ITUCAP	20.317,81	1.172.672,70	-	-
EXTRAN	ARMONY AGECA	50.123,94	26.840.590,93	46.289,28	27.555.114,22
EXTRAN	PARETURN GVC GAESCO PATRIMONIAL FUND CLASS U	273.806,43	65.859.610,87	278.608,14	72.665.469,26
EXTRAN	PARETURN GVC GAESCO EURO SMALL CAPS EQUITY FUND CLASS U	324.644,88	56.253.155,79	269.405,84	68.033.723,28
EXTRAN	PARETURN GVC GAESCO ABSOLUTE RETURN FUND CLASS	442.179,03	96.515.596,88	942.238,02	106.452.791,99
EXTRAN	PARETURN GVCG-COLUMBUS INV	66.468,84	13.709.368,08	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>13.948.091,59</b>	<b>1.345.428.841,13</b>	<b>13.298.861,47</b>	<b>1.401.441.687,97</b>

(1) Institución de Inversión Colectiva que causó baja en el ejercicio 2018.

(2) Institución de Inversión Colectiva de nueva creación en el ejercicio 2018.

**23. Comisiones satisfechas**

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores de las instituciones de inversión colectiva gestionadas durante los ejercicios 2018 y 2017, así como de las comisiones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Deudas con intermediarios financieros" del balance, respectivamente, es el siguiente:

	Euros			
	Comisiones Devengadas		Pendientes de pago	
	2018	2017	31/12/2018	31/12/2017
GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. (Nota 21)	7.942.930,81	7.675.959,80	799.420,45	814.987,23
Caixa Rural Guissona SOC.COOP.CREDITO	252.146,19	218.419,01	19.457,43	-
Banco Inversis, S.A.	50.856,94	19.680,58	14.884,20	-
Allfunds Bank S.A.	58.763,02	42.123,81	15.882,91	6.000,00
AXA Aurora Ibérica S.A.	27.185,28	12.696,88	6.512,10	-
Tressis Gestión, SGIIC	2.527,97	-	224,58	-
Otras Comisiones	217.451,53	-	41.396,06	-
<b>TOTAL</b>	<b>8.551.861,74</b>	<b>7.968.880,08</b>	<b>897.777,73</b>	<b>820.987,23</b>

**24. Resultado de operaciones financieras neto**

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas incluye, principalmente, el resultado obtenido como consecuencia de la enajenación de títulos de la cartera de activos financieros disponibles para la venta (véase Nota 7).



CLASE 8.ª



ON5470762

## 25. Gastos de personal

### a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios y similares	1.911.779,71	1.837.512,15
Seguridad social	409.713,78	421.879,47
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (Nota 2.p)	1.065,74	1.049,99
Gastos de formación	10.273,54	2.501,11
Indemnizaciones	1.189,40	1.445,02
Otros gastos de personal	10.308,13	19.372,52
	<b>2.344.330,30</b>	<b>2.283.760,26</b>

### b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2018 y 2017, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2018				2017			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos y titulados medios	6	21	27	27	7	19	26	27
Administrativos, comerciales y similares	3	4	7	8	5	8	13	12
	<b>9</b>	<b>25</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>39</b>	<b>39</b>

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.



CLASE 8.ª



ON5470763

## 26. Gastos generales

### a) Desglose

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Alquileres de inmuebles e instalaciones	263.517,38	247.576,07
Publicidad y propaganda	9.934,10	11.361,00
Servicios de profesionales independientes	380.226,97	174.063,32
Otros gastos	472.016,90	434.331,42
Otros tributos	9.625,70	10.692,50
<b>Total gastos generales</b>	<b>1.135.321,05</b>	<b>878.024,31</b>

La cuenta de alquiler incluye el arrendamiento del domicilio actual donde la Sociedad realiza sus funciones (véase nota 1)

La cuenta "Otros gastos" incluye gastos diversos derivados de la actividad normal de explotación de la Sociedad, entre los que destacan las comunicaciones y cuotas de acceso a sistemas de información de mercado por importe de 288.862,36 euros en el ejercicio 2018 (279.944,62 euros en el ejercicio 2017).

Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tiene contratadas con el arrendador de la actual sede social las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal
	2018
Menos de un año	223.200,00
Entre uno y cinco años	892.800,00
Más de cinco años	818.400,00
<b>Total</b>	<b>1.934.400,00</b>

### b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), establece que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. En este sentido, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2018, asciende a 9,99 días.



**CLASE 8.ª**

CONSEJO REGULADOR DE VALORES



ON5470764

	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	9,99 días	14,59 días
Ratio de operaciones pagadas	9,69 días	14,26 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	13,45 días	18,51 días
	Euros	Euros
Total pagos realizados	9.634.662,24	9.746.747,11
Total pagos pendientes	845.331,60	821.660,79

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con intermediarios financieros" y "Resto de pasivos" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, se podrá tomar la fecha de recepción de la factura.

## **27. Departamento de Atención al Cliente**

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades financieras.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad está integrado en los servicios de Atención al Cliente del Grupo GVC Gaesco el cual, en su memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2018, ha informado que se han producido dos reclamaciones, una de las cuales fue estimada por parte del Departamento, no teniendo constancia que los clientes hayan presentado una nueva reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores ni por vía judicial.



CLASE 8.ª



ON5470765

## 28. Otra información – Remuneración de los auditores

Durante los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Servicios de Auditoría	12.352,00	11.708,00
Otros servicios de Verificación	-	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>12.352,00</b>	<b>11.708,00</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>12.352,00</b>	<b>11.708,00</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

www.bolsa.es



ON5470766

## ANEXO

### Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva

La Sociedad ha gestionado y administrado, durante el ejercicio 2018, las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva.

#### Fondos de Inversión

1 KESSLER GLOBAL, FI	GVC GAESCO RETORNO ABSOLUTO, FI
BONA-RENDA, FI	GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, FI
FINANCIALFOND, FI	GVC GAESCO BOLSALIDER, FI
FONDGUISSONA GLOBAL BOLSA, FI	GVC GAESCO CONSTANTFONS, FI
FONDGUISSONA, FI	GVC GAESCO EMERGENTFOND, FI
FONRADAR INTERNACIONAL, FI	GVC GAESCO FONDO DE FONDOS, FI
FONSGLOBAL RENTA, FI	GVC GAESCO FONDO FOND TESORO CORTO PLAZO, FI
FONSVILA-REAL, FI	GVC GAESCO JAPON, FI
GVC GAESCO 1K + RENTA VARIABLE, FI	GVC GAESCO MULTINACIONAL, FI
GVC GAESCO 300 PLACES WORLDWIDE, FI	GVC GAESCO PATRIMONIALISTA, FI
GVC GAESCO DIVIDEND FOCUS, F.I.	GVC GAESCO SMALL CAPS, FI
GVC GAESCO EUROPA, FI	GVC GAESCO T.F.T., FI
IM 93 RENTA, FI	GVC GAESCO OPORTUNIDAD EMPRESAS INMOBILIARIAS R.V., FI
GVC GAESCO RENTA FIJA FLEXIBLE, FI	NOVAFONDISA, FI
GVC GAESCO RENTA FIJA, FI	ROBUST RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL, FI
GVC GAESCO RENTA VALOR, FI	SAPPHIRE ABSOLUTE FUNDS, FI
	TRAMONTANA RETORNO ABSOLUTO AUDAZ, FI



**CLASE 8.ª**



ON5470767

### **Sociedades de Inversión**

ACE SPORTS & STARS, SICAV, S.A.  
AENEAS PATRIMONIUM, SICAV, S.A.  
ALBAR2014 FINANCE, SICAV, S.A.  
ARVUM, SICAV, S.A.  
CARTERA EUTOPIA SICAV S.A.  
CBH GLOBAL, S.A., SICAV  
CCR INVEST 2001, SICAV, S.A.  
CERALF INVERSIONES, SICAV S.A.  
CLASSIC WORLD FINANCIAL SOLUTIONS, SICAV, S.A.  
DEULONDER INVERSIONS SICAV S.A.  
DRAGON DE ARAGON SICAV SA  
FACTOTUM TRADING, SICAV SA  
FLOCBOSS SICAV S.A.  
GAMAR XIII SICAV S.A.  
GRUPO ASUNCION DE INVERSIONES, SICAV S.A.  
HEXASTAR, SICAV S.A.  
HOPLITAS INVERSIONES, SICAV, S.A.  
ICEBERG ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A.  
INICIO 2000, SICAV S.A.  
INVERGLOBAL ASISTENCIA ACTIUS MOBILIARIS, SICAV S.A.  
INVERSION COLUMBUS 75, SICAV S.A.  
INVERSIONES GOCAL, SICAV S.A.  
JOAKARI INVERSIONS SICAV S.A.  
HAPPY NIGHT INVESTMENTS, SICAV S.A.  
MADRIU ALL CAP EQUITY SICAV, SA  
MAGERIT VALOR SICAV SA  
MAHARANI ASSET MANAGEMENT SICAV S.A.  
MANGLAR INVERSIONES SICAV S.A.  
MARGA 2014 DE INVERSIONES, SICAV, SA  
MARSOT INVERSIONS SICAV SA  
MERG ORENCASST SICAV S.A.  
NOA PATRIMONIO SICAV S.A.  
NOVAREX ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, SA  
ODAG INVERSIONES, SICAV, S.A.  
OSDABAL FINANCE, SICAV, S.A.  
RIQUINZ INVERSIONES, SICAV, S.A.  
RYS 2009 SICAV S.A.  
SALAT ORGANIZATION SICAV SA  
SCHNELL VOYAGER 3, SICAV SA  
SENA FINANCE, SICAV, S.A.  
SHILLING INVERSIONS, SICAV, S.A.  
SNOWBALL VALUE, SICAV, S.A.  
SOLEMEG, SICAV S.A.  
STICLIAT SICAV S.A.  
TRISTAINA INVERSIONS SICAV S.A.  
VOLGA DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S.A.  
VUIT-NORANTANOU, SICAV S.A.  
JM KAPITAL SICAV, S.A.

### **Sociedades de Capital Riesgo**

VENTURCAP SCP  
VENTURCAP SCP II  
ITUCAP SCR, S.A.



**CLASE 8.ª**



0N5470768

### **Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras**

PARETURN GVC GAESCO PATRIMONIAL FUND CLASS U  
PARETURN GVC GAESCO EURO SMALL CAPS EQUITY FUND CLASS U  
PARETURN GVC GAESCO ABSOLUTE RETURN FUND CLASS  
ARMONY AGECA  
PARETURN GVCG-COLUMBUS INV



**CLASE 8.ª**



ON5470769

## **GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### **Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad**

En el ejercicio 2018 GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. ha tenido un crecimiento de las comisiones de gestión percibidas, que han aumentado un +4,87% en el ejercicio, alcanzando los 13,95 millones de euros, que constituyen el máximo histórico de la empresa. Las comisiones de comercialización satisfechas han aumentado en mayor medida, un +7,32%, debido al descenso de las tasas variables. Fruto de ello los ingresos netos por comisiones de gestión ha tenido un aumento menor del +1,22%. El Margen bruto ha tenido un leve descenso, del -1,41% debido básicamente al resultado de las operaciones financieras. El resultado de explotación cayó finalmente un -19,99%, debido básicamente al aumento de los gastos generales, y el resultado neto del ejercicio ha caído igualmente un -19,81% respecto al año anterior.

Si comparamos la evolución patrimonial con los datos del sector, según las cifras publicadas por la patronal Inverco, el patrimonio de los fondos de inversión ha descendido en España un -2,0% durante el año 2018, debido primordialmente al descenso de los mercados financieros, y el de sicavs ha disminuido en un -13,5%, debido tanto al descenso de los mercados financieros ya mencionado como a la creciente impopularidad del vehículo. En fondos de inversión nuestro patrimonio ha disminuido un -3,06%, mientras que en Sicavs ha disminuido un -5,5%, superando en este caso al sector.

El número de IIC gestionadas por nuestra entidad gestora se ha situado en 88, seis más que el año pasado. El número de fondos de inversión (ES) ha pasado de 31 a 33, mientras que el número de sicavs (ES) ha aumentado de 45 a 47. En Luxemburgo hemos pasado de cuatro a 5 IICs, e igualmente en Sociedades de Capital Riesgo hemos pasado de dos a tres.

Entre los principales acontecimientos del ejercicio 2018 destacamos:

- a) Creación del fondo Sapphire Absolute Funds, FI.
- b) Creación de dos nuevas sicavs: Maharani y Tristaina Sicav
- c) Baja por cambio de gestora de JM Kapital Sicav
- d) Alta por cambio de gestora de Marga 2014 de Inversiones Sicav
- e) Incorporación de una nueva sicav en Luxemburgo, Paretum GVC Gaesco Columbus Euro Mid Cap
- f) Creación de la Sociedad de Capital Riesgo Itucap, SCR



**CLASE 8.ª**

CONSEJO REGULADOR DE VALORES



ON5470770

- g) Cambios de denominación social de Sicavs: Tete Inversiones ha pasado a denominarse Marsot Inversions.

Los patrimonios medios gestionados y administrados por la Sociedad han pasado de 1.326 millones de euros en 2017 a 1.451 millones de euros en 2018, lo que implica un aumento del 9,5%. El desglose comparativo por tipo de Institución es como sigue:

	Miles de euros					
	Ejercicio 2018			Ejercicio 2017		
	Nº	Patrimonio al 31/12/18	Patrimonio medio	Nº	Patrimonio al 31/12/17	Patrimonio medio
Fondos de Inversión	33	765.112	818.715	31	788.397	749.961
S.I.C.A.V.	47	313.790	335.774	45	332.097	313.068
IIC Extranjeras	5	259.178	289.237	4	274.707	256.328
S.C.R.	3	7.349	7.349	2	6.241	6.241
	<b>88</b>	<b>1.345.429</b>	<b>1.451.075</b>	<b>82</b>	<b>1.401.442</b>	<b>1.325.598</b>

### Evolución previsible de la Sociedad

Los objetivos para el ejercicio 2019 se centrarán en:

- Creación de dos fondos de inversión nuevos: GVC Gaesco Dividend Focus, FI en enero 2019, y de otro fondo de creación conjunta con otra Entidad Gestora, más avanzado el año.
- Creación, hacia mediados de año, de más estructuras Master (LU)- Feeder (ES), que afectará, en principio, a dos fondos: GVC Gaesco 300 Places Worldwide, FI y GVC Gaesco TFT, FI
- Inicio de actividad de una nueva sociedad de Capital Riesgo.
- Creación de una SIL de IIC IL
- Intensificación de la actividad institucional de venta de fondos en el extranjero, una vez los fondos de Luxemburgo hayan cumplido los tres años de antigüedad.
- Potenciación del producto propio como vía de crecimiento, especialmente los productos de renta variable y de retorno absoluto, en los cuales la gestora dispone de un alto grado de especialización.
- Posicionamiento estratégico de los productos de GVC Gaesco como productos dotados de una gestión altamente profesionalizada, de corte fundamental, muy bottom-up, en renta variable y cuantitativa en retorno absoluto, con resultados consistentes a medio plazo



CLASE 8.ª



ON5470771

- Continuación del desarrollo de herramientas de análisis y de control de gestión que posibiliten mejoras en el binomio rentabilidad/riesgo respecto a los índices de referencia, siendo nuestro estilo de gestión eminentemente activo.
- Continuación de la actividad de I+D en la reacción de nuevos productos y nuevas técnicas de retorno absoluto cuantitativo.
- Potenciación de la actividad global de comercialización, con una ampliación de canales incluida, especialmente institucionales, en un entorno de mercado que creemos será más favorable para la Inversión Colectiva e influenciada por el lanzamiento de los nuevos compartimentos en Luxemburgo.
- Ampliación de las clases de acciones a otros fondos.

#### **Instrumentos Financieros**

Tal como se detalla y explica en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad, los instrumentos financieros utilizados son depósitos a la vista en entidades de crédito e inversiones financieras a corto plazo en "repos" y en instituciones de inversión colectiva cotizadas.

Los instrumentos financieros usados por la Sociedad no suponen una dificultad especial en cuanto a su valoración ni son utilizados como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras.

#### **Adquisiciones de acciones propias**

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad no ha realizado operaciones de compra-venta de acciones propias ni dispone a 31 de diciembre de 2018 de autocartera.

#### **Actividades de Investigación y Desarrollo**

La Sociedad ha llevado a cabo proyectos de investigación en colaboración con Fundaciones Universitarias para el desarrollo de sistemas informáticos de análisis de mercados financieros y de automatización de ejecuciones de órdenes. Los gastos incurridos en el ejercicio 2018 por importe de 42,6 miles de euros, corresponden a las colaboraciones antes indicadas.

#### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 26 b).



**CLASE 8.ª**



0N5470772

**Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre**

No se han producido acontecimientos importantes desde la fecha de cierre del ejercicio 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales de dicho ejercicio que no hayan sido descritos en la Memoria de las cuentas anuales



CLASE 8.ª



ON5470675

## **GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

### **Formulación de Cuentas Anuales**

Diligencia que extienden los Administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2018 de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., por el Consejo de Administración de la citada sociedad en su reunión del día 28 de marzo de 2019, los Consejeros han procedido a la firma del presente documento, comprensivo de las mencionadas cuentas anuales e informe de gestión, que se compone de 58 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración ON5470715 a ON5470772, ambas inclusive, más esta hoja número ON5470675, figurando la firma de cada uno de los Consejeros a continuación de la presente diligencia.

Barcelona, a 28 de marzo de 2019

**D. Pere Sitjà Miquel**  
*Presidente*

**D. Aquilino Mata Mier**  
*Consejero*

**D. Josep Narcís Arderiu Freixa**  
*Consejero*

**D. Juan Mª Figuera Santesmases**  
*Secretario no Consejero*